

Copia fiel del Original



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL**

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° **00000314** - 2015/GOB. REG. TUMBES-GGR

Tumbes **07 OCT 2015**

VISTO:

El Memorando N° 028-2015/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGAT-SG de fecha 26 de junio del 2015, INFORME N°066-2015/GRT-GRPPAT-SGAT-GAFF, recepcionada el 02 de setiembre del 2015, Memorando N°042-2015/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGAT-SG, de fecha 07 de setiembre del 2015, y;

CONSIDERANDO:

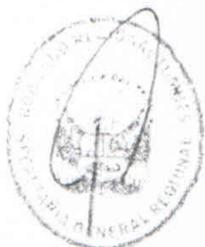
Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Memorando N° 028-2015/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGAT-SG, de fecha 26 de junio del 2015, se le encarga al Ingeniero GUSTAVO ADOLFO FARFAN FLORES, las funciones de Coordinador del Proyecto "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION TUMBES"

Que, con INFORME N°066- 2015/GRT-GRPPAT-SGAT-GAFF, el Ingeniero GUSTAVO ADOLFO FARFAN FLORES, presenta su renuncia voluntaria al cargo que venía desempeñando como Coordinador del Proyecto "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION TUMBES";

Que, con Memorando N°042-2015/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGAT-SG, de fecha 07 de setiembre del 2015, se designa a la Licenciada Geógrafa LINARES BUSTAMANTE DENNIS ELAINE - con colegiatura N° 311, como Coordinador del Proyecto "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION TUMBES"

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Gerente de Planeamiento, Presupuesto de Acondicionamiento Territorial, Secretaría General Regional, Oficina de Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas al despacho mediante DIRECTIVA N° 001-2015/GRT-GRPPAT-GGR-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 276-2015/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.



Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000314 - 2015/GOB. REG. TUMBES-GGR

Tumbes 07 OCT 2015

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CESAR EN EL CARGO al Ingeniero GUSTAVO ADOLFO FARFAN FLORES, como Coordinador del Proyecto "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION TUMBES", que venía desempeñando desde el 26 de junio del 2015.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a la Licenciada Geógrafa LINARES BUSTAMATE DENNIS ELAINE - con colegiatura N° 311 como Coordinador del Proyecto "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION TUMBES", a partir del 07 de setiembre del 2015, debiendo demostrar responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, acorde a lo establecido en la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados, Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional y Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial, y demás oficinas competentes del Gobierno Regional Tumbes, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Ing. Alejandro Espinoza Andrade
GERENTE GENERAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ofi/e
FRANCISCO FIGUEROA CORTEZ
FEDATARIO TITULAR
R.E.R N° 00629-2014/GOB. REG. P.
SOLO PARA USO EL GOB. REG. TUM.